



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Aviso de Privacidad Integral del Registro de Precandidatos y Candidatos

El Partido del Trabajo del Estado Veracruz, con domicilio en Calle Sebastián Camacho No. 7, Col. Centro, CP 91000 Xalapa, Veracruz; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: trámite de registro de candidatos; los que son candidatos oficiales se envía sus datos al área de Fiscalización; Verificación para el tope de campaña; cumplimiento de obligaciones de transparencia; invitaciones a cursos o talleres; creación de directorio; ingreso al sistema de afiliación; estadísticas.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

Invitaciones a cursos o talleres de interés en nuestro Instituto Político

En caso de que no lo desee podrá manifestarlo así en el correo electrónico ptelectoraver@gmail.com o al momento de realizar su registro.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos identificativos	<ul style="list-style-type: none">NombreDomicilioTeléfono particularTeléfono celularFirmaCURPRFCFecha de nacimientoLugar de nacimientoFotografíaEdadClave y folio de electorActa de nacimiento
Datos electrónicos	<ul style="list-style-type: none">Correo electrónico
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none">Grado de estudios
Datos laborales	<ul style="list-style-type: none">Ocupación

Se informa que se recaban datos personales sensibles tales como: huella dactilar.



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Fundamento legal

La Comisión Estatal de Elecciones y Procedimientos Internos del Partido del Trabajo en Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 34, 35 fracciones I, II y III; 39, 40, 41, 115 fracciones I y VIII; 116 fracción IV, incisos b) y c); y 125 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, 23 numeral 1, inciso a); y 44 de la Ley General de Partidos Políticos; 15 fracción I; 17, 19, 68, 69 y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 3, 5, 8, 9, 11, 16, 40, 42, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 77, 78, 169, 170, 173, 178 y demás relativos del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 14, 15 inciso b); 16 inciso e); 17 incisos b) y e); 18 incisos a), b), d), e), h), e i); 19, 20 incisos a) y b); 21 incisos a) y b); 23, 78 Bis; 78 Bis 1; 78 Bis 3; 117, 118 fracciones I, III y IV; 119, 119 Bis; 120, 121 y demás relativos y aplicables de los Estatutos vigentes de nuestro Instituto Político Nacional.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Comité Directivo Nacional del Partido del Trabajo	México	Para aprobación de candidaturas
Organismo Público Local Electoral de Veracruz	México	Registro y Cumplimiento de obligaciones legales
Instituto Nacional Electoral	México	Cumplimiento de obligaciones legales
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales	México	Cumplimiento de las obligaciones de Transparencia
Sistema Integral de Fiscalización	México	Cumplimiento de fiscalización
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico ptelectoralver@gmail.com



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: C Sebastián Camacho No. 7 Col. Centro Código Postal 91000 Xalapa, Veracruz

Teléfono: 01 228 817 44 46

Correo electrónico institucional: transparenciaptveracruz@gmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento a través del portal del Partido: <http://www.ptveracruz.org/>